

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

4350 *Licitación contrato para la "Campaña anual monitorización de la población de mosquito tigre"*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 19-04-2018 se ha aprobado el Pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas para contratar el servicio para llevar a cabo la campaña anual de monitorage de la población de mosquito tigre, tratamientos larvicidas en zonas públicas y sensibilización ciudadana, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

1r.- Aprobar el expediente para realizar el contrato del servicio para llevar a cabo la "Campaña anual de monitorage de la población de mosquito tigre, tratamientos larvicidas y sensibilización ciudadana", por un período de dos años, prorrogables por dos años ma (2+1+1) y el apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto.

2n.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas que debe regir el procedimiento antes referido.

3è.- Aprobar la gasto correspondiente.

4t.- Que prosiga el expediente los trámites reglamentarios convenientes."

Por eso se anuncia el mencionado decreto a los efectos de información pública, para que durante el plazo de diez **días naturales**, a contar desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General. Los mencionados pliegos quedarán expuestos en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

ANUNCIO para la LICITACIÓN del contrato por llevar a cabo **la campaña anual de monitorage de la población de mosquito tigre, tratamientos larvicidas en zonas públicas y sensibilización ciudadana, según** Pliegos de condiciones aprobados por Decreto de la Alcaldía de fecha 19-04-2018.

1r.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Marratxí.
- Dependencia que tramita el expediente: CONTRATACIÓN
- Expt.: 2873M

2n.- Objeto del Contrato:

- Descripción: Campaña anual de monitorage de la población de mosquito tigre, tratamientos larvicidas en zonas públicas y sensibilización ciudadana
- Duración del contrato: Dos años, prorrogables por dos años mas (2+1+1).

3r.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- tramitación: Ordinaria.
- procedimiento: abierto.

4t.- Presupuesto : Ver Cláusula A de Pliego de Condiciones Administrativas Particulares

5è.- Garantía Provisional: No se fija.

6è.- Presentación de ofertas:

- Plazo: las proposiciones se presentarán en el Registro General (Secretaría General) en mano, de 8,15 a 14,00 horas, durante los **15 días naturales** siguientes a la publicación del anuncio en el BOIB (si el último día fuera el sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente)
- Documentación a presentar: La especificada a la cláusula decimocuarta del pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación.
- Lugar de presentación:





1. Entitat: Ayuntamiento de Marratxí (Registro General)
2. Domicili: Olesa, 66
3. Localitat y P.: Marratxí P. 07141.
4. Tel. 971 78 81 24, 971 78 81 30; fax 971 79 74 33

7è.- Abertura de las ofertas:

-Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Salón de Juntas)

-Domicilio: Olesa, 66 - 1r Marratxí

-Fecha y hora: a las a las 9,00 horas del segundo día hábil siguiente a la fecha de finalización de presentación de ofertas, y siempre que el Ayuntamiento haya recibo la totalidad de las plicas y siempre que no se hayan presentado reclamaciones durante el período de información pública, del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, supuesto en el que para proceder en la apertura de las proposiciones, se deberán haber resuelto las alegaciones formuladas. Si no se dan estos dos supuestos, la mesa de apertura se anunciará en el Perfil del Contratante con, al menos, veinticuatro horas de antelación

Marratxí a 23 de abril de 2018.

El Regidor de Contratación,

Miquel Cabot Rodríguez

